

ARCANOL

450 EC

FUNGICIDA AGRÍCOLA

PQUA N° 2804 - SENASA

I. Información del Producto.

Nombre Comercial	: ARCANOL® 450 EC
Clase de Uso	: Fungicida Agrícola
Ingrediente Activo	: Prochloraz
Concentración	: 450 g/L
Formulación	: Concentrado Emulsionable (EC)
Grupo Químico	: Imidazoles
Grupo FRAC	: 3
Registro	: PQUA N° 2804 - SENASA
Categoría Toxicológica	: Ligeramente Peligroso

II. Datos de la Empresa.

Importador/Distribuidor : Silvestre International Company S.A.C. (SICSAC)

Titular del Registro : Silvestre International Company S.A.C. (SICSAC)

III. Modo y Mecanismo de Acción.

ARCANOL® 450 EC es un fungicida con un potente efecto curativo en infecciones avanzadas, una vez aplicado el producto presenta un marcado efecto translaminar y sistémico local, asegurando una máxima cobertura en profundidad para infecciones avanzadas.

ARCANOL® 450 EC asegura el citacritizado sobre las infecciones tratadas al inhibir la desmetilación en la posición C-14, en la biosíntesis del ergosterol, generando pérdida de la rigidez de la membrana de los hongos y afectando la penetración y formación del haustorios durante el proceso infectivo.

IV. Propiedades Físicoquímicas.

Estado físico	: Líquido homogéneo.
Color	: Amarillo - Naranja.
Olor	: Olor característico.
Densidad relativa a 20 °C	: 0.9 – 1.10 g/ml
pH	: 5.8 - 6.8

V. Características Físicoquímicas del Ingrediente Activo.

Peso Molecular	: 376.7 g/mol.
Solubilidad en Agua a 20 °C	: 26.5 mg/L
Coefficiente Kow	: 3.50
Presión de Vapor a 20 °C	: 0.15 mPa

VI. Condiciones de Aplicación.

- En caso de la preparación de la mezcla, llenar el cilindro o tanque de aplicación con agua limpia hasta la mitad, en un rango de PH entre 5 – 7 para asegurar la estabilidad de los ingredientes activos del formulado, luego agregar el producto revolviendo constantemente y completar con agua hasta el volumen requerido.
- Aplicar el producto a primeras horas de la mañana o por la tarde, evitando las horas de máxima radiación, para facilitar la toma del producto en las plantas tratadas.
- Usar equipo de protección personal (EPP) durante el uso, mezcla y aplicación del producto.

VII. Compatibilidad del Producto.

Es compatible con la mayoría de plaguicidas de uso común, excepto agentes de oxidantes. Se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

VIII. Fitotoxicidad.

La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

IX. Frecuencia y Época de la aplicación.

Realizar una aplicación de **ARCANOL® 450 EC** por campaña al inicio de la enfermedad o cuando las condiciones climáticas sean propicias para su desarrollo, en caso de realizar varias aplicaciones por campañas rotar con otros fungicidas siguiendo los lineamientos de FRAC (Comité de acción contra la resistencia de Fungicidas), dentro de un manejo integrado de enfermedades.

Revisión : 6
Fecha : 07/01/2026
Aprobado : Área técnica

X. Precauciones y Advertencia de Uso y Aplicación.

- Este producto puede ser mortal si se ingiere. El contacto puede ocasionar reacciones alergicas.
- Evite el contacto con la piel y la ropa, así como ingerir el producto o la aspersión.
- El producto es irritante ocular. Evite el contacto con los ojos.
- No coma, no beba ni fume durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Utilice ropa protectora y guantes durante la preparación de la mezcla y aplicación para ingresar al área tratada en las primeras 12 horas.
- Después de usar el producto, cambiarse, lave la ropa usada y báñese con abundante agua y jabón.
- Conserve el producto en su envase original, etiquetado y cerrado, en un lugar seco y con buena ventilación.
- No almacene ni transporte conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- No reutilizar ni almacenar alimentos y bebidas en el envase vacío.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

XI. Cuadro de Usos Recomendado.

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	L/200L	%		
Arroz	Chupadera fungosa	<i>Rhizoctonia solani</i>	0.2 – 0.3	-	35	2
Granada	Mancha negra de la hoja	<i>Alternaria alternata</i>	0.15 – 0.2	-	21	0.03
Mandarina	Moho gris	<i>Botrytis cinerea</i>	0.1 – 0.2	-	10	7
Palto	Muerte regresiva	<i>Lasiodiplodia theobromae</i>	0.2	0.1	14	7
Papa	Chupadera fungosa	<i>Rhizoctonia solani</i>	0.2	-	21	0.03

P.C.: Periodo de carencia

L.M.R.: Límite máximo de residuos

XII.Teléfonos
de
Emergencia.

SAMU : 106
SICSAC : (01) 644-9297

XIII.Condiciones de
Manejo y de
Disposición
de Desechos y
Envases Vacíos.

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.



Revisión : 6
 Fecha : 07/01/2026
 Aprobado : Área técnica